

MADRID MODERNO,

POR

D. MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

DESCRIPCION DE TODOS SUS EDIFICIOS Y MONUMENTOS PÚBLICOS Y PARTICULARES.—NUEVAS CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE ARTE.—ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES.—TALLERES Y ESTUDIOS DE ARTISTAS.—FOMENTO Y REFORMAS QUE NECESITA LA CAPITAL DE ESPAÑA.—SU IMPORTANCIA.—DOCUMENTOS OFICIALES DE INTERES GENERAL.—ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO Y DIPUTACION PROVINCIAL.—BIOGRAFÍAS Y RETRATOS DE OBREROS, DE ARTISTAS Y DE CUANTOS SE HAYAN DISTINGUIDO EN PRÓ DE MADRID.—DEFENSA DE LOS PROPIETARIOS Y CONTRIBUYENTES.—CONOCIMIENTOS ÚTILES.—CRÓNICA DE MADRID.—AUTÓGRAFOS DE PERSONAJES ILUSTRES.—BIBLIOGRAFÍA, ETC., ETC. *(Es propiedad.)*

SUMARIO. — *Nuestro constante propósito. Madrid Artístico.—Descripción y juicio crítico sobre el Nuevo Teatro de la Comedia.—Los Mercados de Madrid.—Número de alumnos matriculados en el Instituto del Cardinal Cisneros.*

Grabado. (Suplemento.)—*El telon del teatro de la Comedia. Esta magnífica composición, representa á los vates españoles, agrupados en el templo de la Inmortalidad, y es obra del reputado pincel del Sr. Don José Vallejo.*

La perfecta copia que ofrecemos á los suscritores de MADRID MODERNO, está hecha por el nuevo procedimiento foto-litográfico, que ensayamos por primera vez, y cuyo fiel y exacto modo de reproducción artística, compite ventajosamente con el sistema usual y rutinario del grabado en madera. No dudamos se acogerá perfectamente, el nuevo esfuerzo, que manifestamos con dicho adelanto: así cumplimos prácticamente y con exceso, todo cuanto desde un principio ofrecimos.

ADVERTENCIA.

Se halla á la venta en las principales librerías, y casa del autor, Monte Esquinza, 11, el tomo publicado de MADRID MODERNO, al precio de 20 pesetas. No se admiten suscripciones sino desde

principio de la obra. Los suscritores que prefieran adquirir el 2.º tomo, cuando esté concluido, pagarán en toda España 25 pesetas y 30 en Ultramar y Extranjero.

Las nuevas suscripciones que empiezan este año, se abonarán en Madrid por trimestre y afuera, por año adelantado.

Los constantes suscritores desde el principio abonarán solo una peseta mensual.

Se ha hecho una tirada especial, de la preciosa lámina del templo de la Inmortalidad. Precio de cada ejemplar, dos pesetas.

NUESTRO CONSTANTE PROPÓSITO.

Decíamos en el primer cuaderno de MADRID MODERNO, cual era nuestro propósito, y el ideal á que rendimos fervoroso culto. Ingratitud manifiesta sería en verdad, el que pasáramos por alto, el inmerecido aprecio que han dispensado nuestros suscritores, á todo cuanto hemos consignado en los anteriores documentos, relativos á la prosperidad y buen nombre de la capital de España. Tuvimos fé desde un principio en tan modesta como patriótica empresa, y ahora sólo

corresponde perseverar en el digno concepto honradamente obtenido. Ni tememos, ni buscamos competencias de ningún género; la campaña que hemos iniciado en la prensa de todos matices, abogando por los grandes y hermosos perfeccionamientos de la vida moderna, nos ha proporcionado nobles satisfacciones á la par de inevitables malquerencias, porque sabido es la despreciable actitud que adopta la envidia, para aniquilar á cuantos tratan de merecer las simpatías de la opinión pública ilustrada.

Si hemos cumplido lealmente nuestro ofrecimiento, pueden manifestarlo los 24 cuadernos publicados; y procuraremos en los sucesivos darles la misma variedad, amenidad y utilidad de asuntos. Preciosos documentos muy curiosos, interesantes é inéditos, irán saliendo á luz, á medida que lo permita el exceso de original acumulado.

No es arrogancia el afirmar que la publicación MADRID MODERNO, es una obra especial y de consulta, que procuramos no se parezca á ninguna otra analoga, porque en ella ponemos todo nuestro cuidado y continuos desvelos.

Varios amigos, desean que continuemos la difícil y lujosa publicación de grandes y magníficas láminas estampadas en cromo, que iniciamos con el título de *Madrid Artístico y Monumental*, y que fué perfectamente acogida por S. M. el Rey, cuando en audiencia privada, se dignó leer, la siguiente dedicatoria, impresa en el primer cuaderno que pusimos en sus Reales manos, y ofreciendonos despues acceder á la modesta proteccion que solicitábamos, para proseguir una obra, que honraría sobremanera al buen nombre que debe tener España, entre las naciones mas cultas y adelantadas.

He aqui el documento: Dedicatoria á S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Señor:

Con el más profundo respeto y acatamiento, tengo el honor de ofrecer á V. M. la publicación MADRID ARTÍSTICO Y MONUMENTAL, donde me propongo dar á conocer los tesoros del Arte que, en Pintura, Arquitectura, Escultura, Tapices, Porcelanas, Mobiliario y demas productos del ingenio español, están dignamente contenidos en Vuestros Reales Palacios de la capital de España, Aranjuez, El Escorial, La Granja y El Pardo, para lo cual, Señor, os habeis dignado concederme una Real Órden de autorizacion, por cuyo medio puedo obtener las correspondientes copias, que han de reproducirse empleando el moderno procedimiento del cromo y de la oleografía.

Tambien tiene por objeto esta publicación, consignar los más notables monumentos públicos y particulares que se han erigido en Madrid, no sólo durante los reinados de Vuestros Augustos antecesores, sino especialmente en el del ilustrado é insigne Monarca Señor Don Carlos III, en cuya época progresó felizmente España, y el pueblo de Madrid vió terminarse el Régio Alcázar; el clásico Museo de Pinturas, debido á las correctas trazas del arquitecto D. Juan de Villanueva; y las incomparables y bellísimas fuentes del Salon del Prado, debidas al portentoso genio del célebre D. Ventura Rodriguez, á quien la fama ha concedido justamente los honores de ilustre Restaurador de la Arquitectura Española. Todos estos monumentos, y cuantos se han erigido posteriormente, incluyendo los que todavía se construyen y proyectan para reformar y embellecer á Madrid, en el glorioso reinado de V. M., tendrán artística representacion en esta obra monumental.

Señor, por el difícil y buen resultado obtenido en la lámina dibujada al cromo, que acompaña al texto descriptivo, representando la Iglesia

y Hospital del Buen Suceso, bello monumento erigido por Vuestros Augustos padres, S. M. la reina Doña Isabel II y S. M. Don Francisco de Asís de Borbon, podeis juzgar las innumerables dificultades y aún amargos desvelos que ha sufrido mi inquebrantable iniciativa y esfuerzo individual, hasta ver planteada en España una indispensable y muy útil publicacion para la Historia del Arte pátrio, y cuyas condiciones estéticas no desmerezcan nada de las análogas y mejores del extranjero.

Daré por muy bien empleados los grandes sacrificios ya realizados, si V. M., con su inteligencia superior y acendrado patriotismo, se digna protegerme en esta honrosa empresa española; no dudando que tambien Vuestra Augusta hermana, la excelsa é ilustre Señora Princesa de Astúrias, dispensará su importante proteccion á los artistas, que bajo mi direccion, han de colaborar en esta patriótica obra, la cual ha de manifestar elocuentemente ante la civilizacion moderna, el fervoroso culto y proteccion que en España se rinde á las Bellas Artes; y á los nobles y levantados esfuerzos de la iniciativa individual.

Señor, estoy con toda la debida consideracion á las órdenes de V. M. como su más humilde súbdito y servidor

Q. B. V. R. P.

EL ARQUITECTO,

MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

Madrid 12 de Octubre de 1878.

Esperamos de la ilustracion del Excmo. Señor Intendente de la Real Casa que proponga á S. M. el Rey, la proteccion que há tiempo solicitamos, y adecuada algo, á los sacrificios que nos ha costado el plantear una publicacion, de la importancia que han reconocido en el *Madrid Artístico y Monumental*, cuantas personas inteligentes la han examinado. No pedimos

imposibles, ni gravosa subvencion; únicamente aspiramos á poder dar trabajo á notables artistas, que confian expresar pruebas de su genio y mérito, en la obra que juzgamos un deber de patriotismo dedicar, con toda respetuosa predileccion á la benevolencia de S. M. el Rey.

Agradecemos infinito los elogios y buenos propósitos que nos han manifestado con dicho motivo, los Excmos. Sres. Duque de la Torre, Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Sagasta, Silvela, y otros distinguidos personajes y eminencias de la literatura y bellas artes, que aplauden nuestra iniciativa, la cual, en vez de conducirnos al templo fantástico de la gloria, nos está haciendo recorrer un áspero *Via-Crucis*, porque se nos tacha del grave defecto, de concebir proyectos demasiado grandes, para el estado actual de la cultura española.

Sino encontramos proteccion para realizar tan noble como patriótica empresa, nos quedará el triste consuelo de creer, que hemos perdido el tiempo, capital y salud, derrochados en algo superior, bueno, bello, útil para el esplendor de la pátria. Perdonen mis habituales lectores el desconsolador acento con que la buena fé, tiene que espresar sus quejas, cuando se vé despreciada ó postergada injustamente. No somos pesimistas, y perseverando dignamente, se nos hará cumplida justicia, como nos ha sucedido en otros excelentes é inexperados éxitos.

Madrid Moderno, que no necesita proteccion oficial, puede considerársele como la edicion económica del *Artístico y Monumental*, y en el primero seguiremos consignando, con mayor entusiasmo cada vez, cuanto convenga á los intereses de la capital de España, y merezca el beneplácito de nuestros constantes amigos y atentos lectores.

MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

EL NUEVO TEATRO DE LA COMEDIA.

Vamos á dar una ligera noticia á los amables lectores de EL IMPARCIAL, del teatro que se inaugura esta noche en la calle del Príncipe.

Este artículo se publicó el 18 de Setiembre de 1875, y despues la prensa confirmó nuestra opinion, reproduciendo los datos en él consignados. El Sr. Fernandez de los Rios, nos escribió estando emigrado en Lisboa, para que le remitiéramos nuestros escritos sobre las construcciones del moderno Madrid, y tuvo la atencion, de consignar nuestro nombre, copiando tambien algunos estudios criticos, y bastantes datos en la *Guia de Madrid* editada por el Sr. D. Abelardo de Cárlos.

El arte moderno está embelleciendo y trasformando progresivamente el aspecto de las construcciones de Madrid.

Hace veinticinco años produjo asombro la espaciosa y sólida construccion del teatro Real; entonces se tuvo como árduo y difficilísimo problema construir la gran armadura que cubre el edificio y sostiene el techo del salon. Se emplearon robustas formas y maderos de mucha escuadría, cuyo espeso bosque de geométricas maderas, no usa ya ningun arquitecto ó constructor, pues con las modernas vigas de hierro en forma de *T*, ó armadas de diferentes modos, se obtiene mas economía, solidez é incombustibilidad en la edificación.

Respecto á la decoracion artística del primer teatro de Madrid, merecía una total reforma, porque no expresando nada grandioso y bello, la monótona fachada principal que se presenta *cóncava* y escondida, detrás de la azotea del pórtico de la Plaza de Oriente, de hacerse curva la fachada, debió presentarse en forma *convexa*, bien compuesta y ornamentada, para acusar al exterior la curva del salon. En éste no

hay unidad de estilo, pues se ven antepechos con filetes dorados ojivales, rosetones, decoracion clásica romana en las pilastras del proscenio, y el techo pintado de renacimiento español, donde tiene que hacer forzosamente violenta la perspectiva arquitectónica de las columnas pintadas en direccion de los radios de la curva, ó periferia del salon (*).

Los techos del teatro de la Zarzuela y Español, imitando un hermoso cielo, que aparenta dar mas grandeza y diafanidad á la sala, y con geniecillos ó figuras alegóricas en el centro ó lados de una balaustrada de circunvalacion, son los mas característicos y apropiados al caso presente. Tambien en el teatro de Apolo son notables las pinturas de los techos y bóveda del salon; pero la opinion pública y los inteligentes, hallan con razon, de poco gusto y desgraciadas proporciones, el lujoso coliseo de la calle de Alcalá. Su estilo es el *rococo* francés, cuya cargazon y bizarría de ornatos, puede examinarse tambien en algunos edificios con enorme montería y cubierta truncada de pizarras, en el paseo de Recoletos, la Castellana y otros sitios de Madrid.

Toda esta larga introduccion nos la dispensarán los benévolos lectores, en gracia al buen propósito que envuelve, y manifestamos en todas ocasiones para realzar el arte pátrio.

Volviendo decididamente al objeto principal de estos desilvanados renglones, diremos que el *precioso* teatro de la Comedia, es notable obra del acreditado arquitecto D. Agustin Ortiz Villajos, laureado autor de la elegante y bellísima construccion del Buen Suceso.

Observando la fachada que nos ocupa, se ve una decoracion de pilastras, ático y ornatos sen-

(*) Hace dos años ha sido renovada por el arquitecto Sr. Marin Baldo la decoracion de los palcos. El Sr. Sans ha pintado el nuevo techo.

cillos y correctos en los balcones, que anuncian claramente se ha sacado el posible partido, decorando exteriormente la casa anterior al teatro, cuyo solar completo es casi un rectángulo de 26 metros de largo por 25 de ancho, que da una superficie de 650 metros cuadrados. El vestíbulo con dos puertas de entrada tiene 9 metros por 5 de crujía. Los despachos de billetes están en los muros laterales. Unas bonitas columnas á cuyos lados se ven dos esculturas de bronce, representando negros y candelabros, decoran el ingreso á dos saloncitos en segunda crujía, con ricas arañas de bronce dorado y lindos techos. Las dimensiones son: 6,45 metros de largo por 3,90 ancho el uno, y el otro 6,45 por 4,30.

Un patio de 2,70 metros por 5,50 cubierto con claraboya curva de cristales rayados; tiene lateralmente otros dos vestíbulos de ingreso al salón, con altura de 4,22 metros. El de la derecha, próximo al café, es de 3,90 metros por 2,70; el de la izquierda 2,70 metros por 4,23. Á continuación está la galería que circunvala el teatro y separada de los vestíbulos, por elegante columnata de bien decorado hierro y festoneados arcos adintelados. Las escaleras que facilitan la subida á los tres pisos de palcos, son cómodas, y en forma de ida y vuelta, teniendo 1,70 metros de ancho. La estructura de los peldaños, zancas y vigas, es de hierro, cubriendo con madera, los escalones y mesillas de descanso. De aquí se pasa á los salones de desahogo, que cercan al salón, sustituyendo con ventaja á los angostos pasillos curvos de otros teatros. Hay dos de estos salones en cada piso, teniendo los del entresuelo 10,11 metros de largo, por 5,60 de ancho y 2,50 metros de altura; los pisos principal y segundo 12,88 metros por 3,60, por 2,50 de elevación.

Penetrando ya en el interior del salón, no puede ser mas agradable y satisfactoria la pri-

mera impresión artística que se recibe. El vivo resplandor de los mecheros del gas, que sale por velas de blanca porcelana, colocadas en elegantes candelabros de dorado bronce, y distribuidos alrededor de los palcos, hace fijar la vista en los calados antepechos de hierro, que parecen un primoroso encaje por sus labores resaltadas con matices dorados y tono blanco general. Esta ornamentación es una bella novedad y adelanto, digno de imitarse en lo sucesivo, porque los antepechos del teatro de la Comedia, han salido mas económicos que los de madera, generalmente empleados, siendo además preferibles para un caso de incendio.

El magnífico golpe de vista que ofrece el conjunto, es debido á la bien trazada curva ó herradura del salón, pues se reduce á un semicírculo acordado, en prolongación de dos líneas ligeramente oblicuas, con el plano de la embocadura.

(La curva del teatro de la Zarzuela, se compone de dos líneas parabólicas unidas al semicírculo)

La embocadura es bastante original: forma un amplio y rico marco de madera dorada y plateada con ornamentación árabe, cuyo estilo modernizado, es el general á toda la decoración arquitectónica, viéndose en los lados superiores unas columnitas gemelas, cuyo cornisamento sirve de apoyo ó arranque al arco de embocadura.

El gran medallón que se destaca en la parte alta central es hermoso, si bien no hubiera hecho mal sustituir las iniciales **T. C.**, que campean sobre un círculo rojo, con figuras ó emblemas alegóricos de la comedia. Es cierto que entonces se faltaría á una de las condiciones del arte árabe, que no admitía la representación estatuaría ó pictórica de la figura humana; mas, sin embargo, el arte moderno, como el que ha

simbolizado las diversas épocas de la humanidad, obedece, en momento histórico determinado, al espíritu filosófico de cada civilización; y por esto impera hoy día el eclecticismo, y no estilo concreto, en la bella arte arquitectónica. Así, por ejemplo, sería impropio levantar ahora teatros copiando servilmente los grandiosos hemicíclios, á donde acudía la antigüedad clásica de Grecia y Roma para ver las representaciones al aire libre, y á los actores cubierto el rostro con invariable careta ó máscara. *El teatro moderno debe ser un templo de la civilización, en que las artes se asocien con la literatura, manifestando verdaderamente las costumbres sociales y creaciones del génio humano.*

El telon principal, ó sea el de embocadura, es una magnífica composición pictórica del distinguido artista D. José Vallejo. Domina en todo él un clásico, puro y correcto dibujo, representando el *Templo de la Inmortalidad*, por medio de un pórtico jónico griego que rodea á su estatua, colocada de pié sobre un pedestal, viéndosela con noble continente, traje talar de amplios y verticales pliegues, y con los brazos extendidos en actitud de proteger á la Comedia, Tragedia y Música, que yacen sentadas sobre un zócalo ó basamento. En primer término, y á la izquierda, se ve la figura del actor Guzman, que descorre magnífica cortina carmesí, para presentar un artístico grupo de escritores y vates del teatro-antiguo español, distinguiéndose perfectamente á Encina, Mena, Rojas, Tirso de Molina, Lope de Rueda, Quevedo, Ruiz de Alarcón, Moreto, Lope de Vega, Cervantes, Calderon y Guillen de Castro. En la derecha del telon está el retrato del actor Dardalla, levantando la rica tela que presenta á su lado la agrupación de los autores modernos que mas han enaltecido al arte pátrio, recordando á Carnicer, Maiquez, Latorre, Osorio, Jovellanos,

Quintana, Ramon de la Cruz, Ventura de la Vega, Romea, Eguilaz, Moratin, duque de Rivas, Iriarte y Breton de los Herreros. No dudamos en afirmar que esta apoteosis de los preclaros ingenios del teatro español, es una excelente joya de arte, por la cual felicitamos sinceramente á su autor Sr. Vallejo.

La pintura del techo es una série de pechinas árabes, ó bovedillas de estalactitas que parten del plano de embocadura y terminan en balastrada ochavada, haciendo poco uniforme la union de sus líneas poligonales con la curva restante del techo. Unos bonitos geniecillos resaltan sobre el fondo, que es pintura de trasparente cielo. El esquilfo ó bovedilla que enlaza los muros del salon con su techo, está ricamente ornado y con doce ventiladores entre sus calados dibujos.

El salon tiene un diámetro trasversal de 13 metros de anchura; el eje mayor ó longitudinal 14 metros, y la altura máxima de piso á techo 14,50 metros. La embocadura tiene 10,75 metros de ancho, por 9,50 de alto. Las localidades son: Butacas del salon 550.—Butacas del entre-suelo 94.—Asientos de anfiteatro principal 150.—Asientos de anfiteatro segundo 201.—Asientos de palco 240.—Total 1.035 localidades.

Los palcos son 12 en cada piso, seis á cada lado ó sean 48 en conjunto. Cada palco es capaz de contener ocho personas, aunque solo tiene cinco asientos. El ancho del palco en la curva es 1,85 metros y de fondo 1,50 metros. Los antepalcos varían de profundidad. Los tabiques divisorios, que tienen un arquito árabe, descausando en bonitas columnas; siguen sus tableros dirección normal á la curva, y no forman los molestos planos inclinados de algunos teatros. Las butacas de terciopelo carmesí, tienen asiento de corredera, de modo que pueden salir cerca de

un decímetro, y el espectador se halla con más comodidad sentado. Todo el piso, de madera de la sala, puede en poco tiempo girar sobre el diámetro y bajarse por el sitio más alto y subir hacia la orquesta, quedando todo el piso horizontal y á nivel con el del escenario.

El Sr. Picoli, tan inteligente en maquinaria teatral, ha construido las palancas que mueven el tablado; así como todos los mecanismos, tornos y demás aparatos con los últimos adelantos, que tienen los tres pisos subterráneos del escenario y los superiores adosados á los muros medianeros, siendo estos de sólida fábrica, para servir de corta-fuegos. El servicio de incendios consta de cuatro bocas de riego en el escenario y tres fuera de la escena. Un notable regulador de todas las luces, ideado por el Sr. Picoli, arregla á medida la intensidad lumínica del gas, y puede apagar instantáneamente todo el alumbrado. Hay también las dependencias necesarias en esta clase de edificios, y una entrada independiente para los actores por la calle de la Gorguera. El escenario tiene 16,53 metros de anchura, 9,20 de fondo.

Por último, la armadura suya y del teatro, está hecha con vigas de hierro en forma de T, con puente, pendolon y tirantillas, de las que cuelga perfectamente el techo del salón.

Concluimos esta reseña felicitando á cuantos han intervenido en tan elegante, cómoda y excelente obra así como á su propietario Sr. Larrainza, por haber levantado este nuevo y espléndido templo al arte, trazado y dirigido con sumo gusto y acierto por el Sr. Ortiz Villajos, á quien envío mi más cordial y entusiasta enhorabuena por la reciente manifestación artística de su talento, y por aumentar las glorias de nuestra hermosa, útil y bella profesión.

MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

LOS MERCADOS DE MADRID.

El Excmo. Ayuntamiento de esta corte publica diariamente en la *Gaceta* una nota oficial del precio medio que alcanzan en los mercados de Madrid los artículos de primera necesidad, tales como carnes de vaca y carnero, tocino, jamon, pan, garbanzos, judías, arroz, lentejas, carbon, jabon, aceite, vino, petróleo, trigo y cebada.

Esta publicación diaria parece demostrar una utilísima y directa intervención de los delegados del municipio en las transacciones de los mercados y ofrecer á los industriales y consumidores una base segura de cálculo y contratación.

Y en efecto, así sucedería si, como era de suponer, al publicarse los precios de los artículos por una corporación en los periódicos oficiales, y con carácter oficial, dichos precios fuesen resultado de una verdadera investigación y de datos exactos y ciertos.

Los amos tendrían una garantía de la fidelidad de los sirvientes encargados de la compra de provisiones; los industriales una norma segura para sus transacciones, y el consumidor en general un tipo á que ajustar sus compras.

Pero nada menos que esto.

Ni hay tales mercados, ni semejante intervención municipal en las contrataciones, ni datos exactos de que deducir el precio medio, ni otra cosa, en fin, que el espacio ocupado en la *Gaceta* y el *Diario de Avisos* por el parte del Ayuntamiento, formado completamente á capricho ó á lo sumo con noticias de referencia, vagas, inseguras y erróneas en general.

La contratación única en que el Ayuntamiento interviene directamente, es la de carnes que se verifica en el matadero; la de artículos de beber y arder, cereales y caldos, tiene lugar entre los industriales en el terreno privado, y sin que sus resultados lleguen á oídos de los dependientes municipales más que de la manera que pueden llegar á los de la persona más ex-

traña y apartada de este género de negocios.

Cuantos perjuicios pueden irrogarse á los industriales y al público en general, con esta absurda práctica de publicar precios medios, que si alguna vez resultan verdaderos es por casualidad y escepcion, no necesitamos exponerlo.

Unos pierden de vender, porque dando crédito al parte *oficial* del Ayuntamiento, juzgan bajo el precio que obtienen determinados artículos; otros no compran por pensar que es alto; éstos acuden á ofrecer sus géneros al precio medio marcado en la *Gaceta*, y nadie se los quiere; los otros disponen sumas que luego quedan sin empleo por no encontrar vendedor al precio que sirvió de guia á sus cálculos.

Y quien con todo esto pierde constantemente, y constantemente paga las culpas de su Ayuntamiento, es el vecindario, por cuyos intereses tan poco se preocupan aquellos que precisamente tienen por única y sagrada mision su acrecentamiento y mejora.

¿Á qué obedece esa publicacion de datos falsos ó por lo menos inseguros é inexactos, ocasionada tan sólo á perjuicios y errores industriales de consecuencia?

Laudable por todo extremo sería que el Ayuntamiento procurase dar al público tan interesantes noticias acerca del movimiento comercial en los artículos de primera necesidad; pero para ello se hace necesario que comience por establecer centros de contratacion y una intervencion oficial que impida el fraude y el monopolio, y regule, por medio de la publicidad, las leyes económicas de la oferta y la demanda.

Los mercados de la plaza de la Cebada y la de los Mostenses, se prestarían perfectamente para este fin, y desde luego creemos que el Ayuntamiento, siguiendo las huellas que há tiempo tiene indicadas, podía garantizar la salubridad pública y los intereses de los industriales, declarándolos únicos centros de contratacion

oficial al por mayor; el de la Cebada, de granos, harinas, sal, legumbres, verduras y frutas; y el de los Mostenses, de carnes frescas y saladas, embutidos, pescados, caza, aves, huevos, queso y manteca.

En los mercados podrían reconocerse las especies antes de proceder á su venta por los revisores veterinarios y conducirse inmediatamente fuera de la poblacion, para destruirlos, los géneros averiados.

Las ventas deberían hacerse en subasta pública á toque de campana por partidas completas ó lotes, con asistencia de un factor municipal, consignándose en un registro el precio é importe de cada una de ellas.

Y de tan sencilla manera quedaría planteada en la córte una reforma de verdadera importancia, que el pueblo de Madrid en general, y los vendedores y compradores en particular, agradecerían en todo su valor al Ayuntamiento que por otra parte podría obtener cuantiosos recursos con semejante sistema de contratacion en los mercados.

Mientras esto no se haga, no podrán los estados que publica el municipio obtener otra categoría que la de una série de cifras colocadas á capricho, y valdría más su publicacion se suprimiera puesto que no puede proporcionar ventajas de ningun género, y en cambio se da margen á graves perjuicios con lamentable frecuencia.

El Tiempo.

El número de inscripciones ordinarias y extraordinarias hechas en el instituto del Cardenal Cisneros para el actual año académico, han sido las siguientes:

Enseñanza oficial, 1.629; enseñanza privada, 4.080; enseñanza doméstica, 522; quedan un total de 6.052; inscripciones, sin contar las hechas sin validez académica, y las de francés, inglés y demás asignaturas de los estudios de aplicacion, que excederán de unas 150.

El número de colegios incorporados al referido Instituto son 16.

